

### INFORME DE COMISION (Anexo III)

Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPAT/CSII/DAS/0571/VII/2021.

| DATOS DE LA COMISION    |                                      |                      |                                     |         |
|-------------------------|--------------------------------------|----------------------|-------------------------------------|---------|
| Nombre del comisionado: | Arq. Victor Manuel Montalvo Avendaño | Nivel:               | 500                                 |         |
| Cargo:                  | Jefe de departamento de Inspección   | Puesto:              | Jefe de Departamento de Inspección  |         |
| Unidad Responsable:     | Dirección de Análisis de suelo       | Área de Adscripción: | Dirección de Análisis de suelo      |         |
| Destino:                | Xcalak, Q. Roo.                      | Período:             | 30 de julio 2021                    |         |
| Número de Acompañantes: | 0                                    | Origen del Recurso:  | <input checked="" type="checkbox"/> | Federal |
|                         |                                      |                      | <input type="checkbox"/>            | Estatad |

| OBJETIVO(S) DE LA COMISION  |
|---|
| Realizar inspecciones físicas y levantamiento topográficos en predios propiedad de la Agencia de Proyectos Estratégicos en la localidad de Mahahual e Xcalak. |

| ACTIVIDADES DESARROLLADAS   |
|---|
| Se hizo un recorrido en las localidades de Mahahual e Xcalak para ubicar el predio correspondiente, una vez ubicado se realizó la inspección física, se tomó fotografías y posteriormente se hizo el levantamiento topográfico. |

| RESULTADOS OBTENIDOS   |
|--|
| Se realizó las actividades encomendada sin ningún inconveniente. |

  
**COMISIONADO**  
**ARQ. VICTOR MANUEL MONTALVO AVENDAÑO**  
 Nombre y Firma

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO